

	25-10-2017 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Reunión de CCT GRADO DE PRIMARIA			
Fecha: 25-10-2017	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones	Hora de comienzo: 11,00, 1ª 11,30, 2ª	Hora de finalización: 13 h.
Coordinadora: Guadalupe de la Maya Retamar		Secretaria: Margarita Villalba Egea	
Relación de asistentes:			
<p>Espada Belmonte, Rodrigo (PDI) Feu Molina, Sebastián (PDI) Galván Malagón, Carmen (PDI) Maya Retamar, Guadalupe de la (PDI) Rabazo Méndez, Mª José (PDI) Rodríguez Miranda, Francisco de Paula (PDI) Villalba Egea, Margarita (PDI)</p> <p>Excusan su no asistencia Botana del Arco, María (PAS) López Pérez, Magdalena (PDI)</p> <p>No asisten Ayllón Rodríguez, Santiago (AL) Molano Barroso, Amalia</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión iniciada el 28 de septiembre y continuada los días 5 y 11 de octubre. 2. Informe de la Coordinación. 3. Estudio de reclamación de exámenes. 4. Estudio de solicitudes de reconocimientos de créditos no automáticas. 5. Estudio y propuestas para la coordinación del título. 6. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Punto 1. Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones celebrada el día 28 de septiembre y continuada los días 5 y 11 de octubre.</p> <p>Punto 2. La Coordinadora informa de los siguientes temas: -Remisión de la propuesta de correcciones y modificación de la memoria Verificada a la Responsable de Calidad del Centro quien la ha remitido, a su vez, a la Facultad de Formación del Profesorado y Santa Ana, para su estudio. -Actuaciones que ha seguido al informe sobre la tasa de abandono: solicitud a la UTEc de las aclaraciones sobre los casos dudosos y petición de nuevos informes detallados sobre la tasa de abandono de los cursos 15/16 y 16/17. Se nos ha contestado que tardarán algún tiempo en remitirnos la información.</p>			

	25-10-2017 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Punto 3. El profesor Rodrigo Espada se ausenta de la reunión y se aborda la reclamación a la calificación otorgada por el Tribunal de defensas de TFG realizada por la alumna Andrea Pozueco Jiménez. Dicha alumna ha presentado un escrito en el que dice no merecer la calificación otorgada por el Tribunal de defensas de TFG y solicita un aprobado. La comisión plantea la necesidad de que los alumnos deban exponer los motivos de su reclamación, tal y como establece la normativa, para que puedan ser estudiados de manera precisa. Una vez revisadas la argumentación realizada por el Tribunal en su Informe y la memoria de TFG, la Comisión no encuentra datos objetivos para modificar la calificación emitida por el Tribunal, por lo que acuerda DESESTIMAR la reclamación formulada por D^a Andrea Pozueco Jiménez.

Punto 4. La Coordinadora presenta las solicitudes realizadas por los diferentes alumnos. Se acuerda solicitar Informe a los Departamentos en el caso de aquellos reconocimientos no automáticos para lo que no existen antecedentes. Una vez los informes recibidos se tratarán los reconocimientos en una próxima reunión.

Punto 5. La Coordinadora expone que ha realizado un documento que recoge propuestas sobre las funciones de los coordinadores de las asignaturas así como sobre las posibles reuniones de coordinación y su contenido. Se acuerda trabajar en la próxima reunión sobre dichas propuestas.

No existiendo ni ruegos ni preguntas, finaliza reunión siendo las 13h horas del día 11 de octubre de 2017.

Fecha de Aprobación: 	Firma el secretario/a:  Fdo: Margarita Villaba Egea
	Visto bueno de la Coordinadora:  VºBº: Guadalupe de la Maya Retamar